Paraguarí, 14 junio 2016

ABOGADO
SANTIAGO JURE, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Referencia: PAC N° 08/2016 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ACONDICIONADORES DE AIRE" ID N° 304475.

El C.P. José Ortiz, Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Paraguarí, se dirige a usted en el marco del proceso licitatorio de referencia, a fin de comunicar que ha sido advertido que los ítems 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12, correspondientes al lote 2; se encontraban impropiamente contenidos en el lote 1. En consecuencia; y a fin de evitar innecesarias confusiones a los potenciales oferentes, se ha procedido a subsanar la deficiencia, migrando los precitado ítems al lote correcto.

Asimismo; se ha procedido a modificar parcialmente en el SICP, las denominaciones de los ítems 18 y 19 del lote 4; a fin de adecuarlas al ANEXO C y a la Lista de Precios de la Carta de Invitación pertinente.

Sin otro particular que abordar, aprovecha la ocasión para saludarle atentamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE PARAGUARÍ

C.P. José Ortiz
Jefe de Sección UOC
Circunscripción Judicial de Paraguarí